Aviso Pizarrón: Proceso de Selección

Ministerio

Ministerio de Agricultura

Cargo

Coordinador para Programa "Transferencia Desarrollo Silvoagropecuario modelos innovadores: Frutales Menores"

Área de Trabajo

Agronomía /Agrícola /Forestal

Ciudad Coyhaique

Renta Bruta 2.200.000 Institución / Entidad

Subsecretaría de Agricultura /

Nº de Vacantes

Región Aysén

Tipo de Vacante Honorarios

Objetivo del cargo

Apoyar en planificar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento, las acciones del programa Transferencia Desarrollo Silvoagropecuario Modelos Innovadores: Frutales Menores. **FUNCIONES PRINCIPALES:**

- Asesorar, planificar y calendarizar las acciones del Programa en conjunto con la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).
- Asesorar la coordinación y ejecutar las acciones programadas.
- Asesorar de manera permanente a los usuarios del programa: "Transferencia Desarrollo Silvoagropecuario Modelo Innovadores: Frutales Menores"
- Realizar visitas prediales a modo de seguimiento del programa a los productores/as beneficiarios del programa.
- Apoyar en el análisis y sistematización de las actividades realizadas a través de informe a reportar al Seremi.

Requisitos Generales / Específicos

- Tener domicilio particular en la región de Aysén.
- Contar con vehículo propio para movilización dentro de la Región.
- Poseer licencia de conducir clase B, vigente.

Perfil del Cargo

Formación Educacional

Título Profesional en el área de ciencias agrícolas (Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Civil Agrícola) de 10 semestres, otorgado por una Universidad reconocida por el Ministerio de Educación.

Especialización y/o Capacitación

- Conocimiento Ley de Compras Públicas 19.886.
- Conocimiento en Portal Chile compra.
- Conocimiento en preparación y evaluación de proyectos.
- Conocimiento de instrumentos de apoyo para la pequeña agricultura.
- Conocimiento de la cultura rural y/o campesina.
- Conocimiento de metodologías participativas.

Experiencia sector público / sector privado

- Experiencia comprobable al menos tres años en el sector público.
- Experiencia y/o conocimiento demostrable en el rubro frutícola.
- Experiencia en la elaboración del Programa FNDR.
- Experiencia demostrable dentro de la Región.
- Experiencia en proyectos de Agricultura Familiar Campesina.

Competencias

- Proactividad.
- Dinamismo.
- Comunicación.
- · Capacidad de resolución de conflictos.

Mecanismo de Postulación

Las personas interesadas en postular y que cumplan con el perfil y requisitos descritos, deberán hacerlo a través del siguiente correo: postulaciones@minagri.gob.cl, adjuntando Curriculum Vitae, que será evaluado en base a dichos criterios. Será obligatorio indicar en el campo "Asunto" del correo, lo siguiente: " GDP 013" PROFESIONAL COORDINADOR PROGRAMA TRANSFERENCIA DESARROLLO SILVOAGROPECUARIO MODELOS INNOVADORES: FRUTALES MENORES.

Documentos requeridos para postular

- Fotocopia simple de Título en el área de Ciencias Agrícolas (ingeniero Agrónomo o Ingeniero Civil Agrícola.)
- · Curriculum Vitae actualizado.
- · Licencia de conducir Clase B, vigente.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	17/07/2017-21/07/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	24/07/2017-28/07/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	31/07/2017-31/07/2017

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las 17:00 horas del día 21/07/2017

Correo de Contacto

postulaciones@minagri.gob.cl

Condiciones Generales

- Inicio y Término del Contrato: 01 de agosto del 2017 al 31 de diciembre del 2017 (renovable por un año más).
- Sólo se considerarán antecedentes curriculares que cumplan con lo establecido en el mecanismo de postulación.
- Las postulaciones recibidas fuera de plazo no serán consideradas en el proceso de selección.
- Al momento de la contratación se solicitará al/a candidato/a seleccionado/a el título profesional original descrito en los requisitos generales/específicos. Favor abstenerse de postular si no se cumple con requisito de posesión de título requerido. Además, se requerirá el cumplimiento de los requisitos generales señalados en el Artículo 12 del Estatuto Administrativo ni estar afectos estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N° 1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Dependiendo de la cantidad de postulantes, se podrán aplicar pruebas técnicas u otras durante la etapa de selección.
- El proceso de selección podrá ser declarado nulo o sin efecto por falta de postulantes idóneos, lo cual hace referencia a que ningún postulante cumple con los requisitos y/o competencias requeridas para desempeñar el cargo.
- El proceso podría presentar algún atraso en su calendarización debido a fuerza mayor o imprevistos o razones de buen servicio.

Aviso Pizarrón: es un tipo de publicación que no permite postular en línea, ya que el Portal de Empleos Públicos es utilizado sólo como medio complementario de difusión de la convocatoria y no como medio de postulación. En este contexto, esta publicación, no contiene necesariamente toda la información del proceso, por lo que la persona interesada debe consultar mayores antecedentes directamente al Servicio Público responsable del aviso.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.